



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número:

Referencia: TÍTULOS Y CONDICIONES PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA Y EL DESEMPEÑO EN EL CARGO INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA (LSA)

TÍTULOS Y CONDICIONES PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA Y EL DESEMPEÑO EN EL CARGO INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA (LSA)

CÓDIGO: LSA

Con 18,00 puntos:

- Intérprete de Lengua de Señas Argentina con título de nivel terciario y Profesor de Discapacitados de la Audición, voz y lenguaje.
- Intérprete de LSA con título de nivel terciario y Profesor de otra especialidad de Educación Especial.
- Intérprete de LSA con título de nivel terciario y título de Maestro ó Profesor de nivel primario y secundario.
- Intérprete de LSA con título de nivel superior (universitario y no universitario) en concordancia con título docente habilitante o tramo de formación pedagógica

Por fuera de las condiciones establecidas en la presente Resolución, deben seguirse los requisitos que corresponden a la elaboración de un LISTADO DE EMERGENCIA de acuerdo con la Disposición 18/17.

